

Síntesis de la intervención de D. Rafael García Pérez-Blanco Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)

Se ha producido un cambio significativo en la posición de la mujer en la sociedad actual. Ésta ha adquirido un protagonismo importante y la sociedad es cada vez más consciente de ello.

Sin embargo, existen obstáculos para el acceso de la mujer al empleo. La implicación del empresariado andaluz es fundamental y se necesita concienciación social.

No basta con aplicar medidas de discriminación positiva, sino que también es necesario adaptar la organización social a una mejor distribución de los papeles del hombre y la mujer. Éste es un asunto educacional, cultural, social e histórico.

Para la Confederación de Empresarios de Andalucía, favorecer la igualdad de oportunidades y de trato es una convicción. Hay que valorar la diversidad del tejido productivo y las características de cada empresa.

Hacen falta más empresas en Andalucía, así como abogar por el fomento del autoempleo femenino.

En 1997 se creó el Consejo de la Mujer Empresaria de CEA, que se encarga de apoyar la creación de empresas por parte de mujeres.

La negociación colectiva constituye un pilar fundamental de las Relaciones Laborales. Ha de ser un factor de competitividad y puede dar respuesta a las necesidades de flexibilidad que exige el mercado. Los avances en este sentido son lentos pero se van realizando.